

## CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN (Permiso y Recepción Definitiva) VIVIENDA SUPERFICIE MÁXIMA 140 M2, DE HASTA 2.000 UF ACOGIDA AL TÍTULO I DE LA LEY Nº 20.898

DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE : Temuco REGIÓN: Araucanía

	N° DE CERTIFICADO
Γ	PE-1675/2019
Г	Fecha de Aprobación
Γ	18-07-2019
Г	ROL S.I.I
Γ	1737-17

 ∪ RBANO CRURAL

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 2° de la Ley N° 20.898
- B) La solicitud de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de vivienda existente, suscrita por el propietario y el arquitecto o profesional competente correspondiente al expediente Nº 2019/4066 de fecha 24-06-2019
- C) Los antecedentes exigidos en el Título I Artículo 3º de la Ley Nº 20.898.
- D) El giro de ingreso municipal Nº 6148895 de fecha 17-07-2019 de pago de derechos municipales

RESUELVO:	, ob					
1 Otorgar Certificado de Regularización que entrega simul	Otorgar Certificado de Regularización que entrega simultáneamente el Permiso y la Recepción Definitiva de la vivienda existente					
con una superficie de 23.48 ubicada en PAULA JARAQU						
,		Condomnio/Calle/Avenid.//Pasara				
N° 01371 Lote N° Manzana	localida	nd o loteo	TEMUCO			
sector de conformidad a pla	ano v antecedentes timbi	ados por esta D.O	M. que forman parte de			
Urbango Rural	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	po. 23.0	on, des comments benefit as			
presente certificado de regularización						
presente ceramedad de regularización						
INDIVIDUALIZACIÓN DEL INTERESADO						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	18 1 M 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		R.U.T.			
ENNY LLANCAPANI BARRIENTOS		_				
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		S Mesonal	R.U.T.			
INDIVIDUALIZACIÓN DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETEN	ITE (ver nota)					
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)		ALCOHOL:	R.U.T.			
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	Cherry E. M. 1 202	PROFESIÓN	R.U.T.			
UAN PABLO OTÁROLA MUÑOZ	INGE	NIERO CONSTRUCTOR	17.319.835-3			
IOTA: Según letra C) artículo 2º de la Ley Nº 20.898 según Artículo 17º de la LGUC.						
IOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)	1					
- Cualquier diferencia del presente proyecto con la realidad, provocará l	ia anulación del presente perm	ISO.				
No. of the state o						

- 2.- No se efectuó visita a terreno.
- 3.- El presente Certificado de Regularización aprueba PERMISO y RECEPCION SIMULTANEA en 23,48 mts2 en primer piso. Completando un total de 87,95 mts2 destino vivienda.
- 4.- CARPETA 1748 año 2019 SEO 4066 con fecha del 2019.

MARCELO ARÍSTIDES BERNIER RICHTER **DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES** 

FIRMA Y TIMBRE

Manuela Gracia Trewhela Garrido